



INFORME SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD EN LA OBRA DE "REFORMA Y MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA ALA SUR PLANTA BAJA APV" O-1276.

Con fecha 24 de octubre de 2023 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del proyecto de "REFORMA Y MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA ALA SUR PLANTA BAJA APV".

Una vez conocidos los importes ofertados por las 7 empresas admitidas administrativamente, y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anomalía.

Tal y como se indica en la Cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación de esta Obra, se entenderán como ofertas incursas en presunción de anomalía por su bajo importe, para el caso de que existan 5 o más ofertas económicas contemplables, aquellas ofertas cuyas bajas económicas superen la Baja Referencia (BR) más 4 puntos.

El método seguido es el siguiente:

La baja media (BM) ha resultado de 6.17965537 %, considerando para su cálculo las 7 ofertas consideradas como contemplables, bajo el supuesto de que hayan sido admitidas administrativamente y que deban ser consideradas por no pertenecer a un mismo grupo.

Para el cálculo de la baja de referencia (BR), se descartaron aquellas empresas calificadas como contemplables, cuya baja económica estaba distanciada de la baja media (BM) una cantidad mayor que la desviación típica ($\sigma = 4.89721805$) que en este caso ha sido la siguiente empresa:

- DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

De este modo la baja de referencia (BR) ha resultado de 7.10732792 %, y las empresas incursas en presunción de anomalía resultan ser aquellas su baja económica ha superado el porcentaje de BR + 4, es decir 11.10732792 %. Por tanto, aplicando los criterios descritos se concluye que UNA de las ofertas recibidas debe considerarse como desproporcionada o en presunción de anomalía:

REFORMA Y MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA ALA SUR PLANTA BAJA APV			
Nº ORDEN	EMPRESA	BAJA	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
1	BRAIO MULTISERVICIOS, S.L.	9.00000089%	NO
2	CONSTRUCCIONES ABAL, S.A.	0.14146499%	NO
3	DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	13.89087361%	SI
4	EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A.	0.79593734%	NO
5	MEDANCLI, S.L.	2.20983663%	NO
6	PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	6.68000146%	NO
7	SERVEO SERVICIOS, S.A.	10.53947268%	NO

Se adjunta cuadro anexo, donde se contempla lo anteriormente descrito.

Vigo, 30 de octubre de 2023

EL JEFE DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE
PROYECTOS Y OBRAS

VºBº.: Jose Enrique Escolar Piedras

Fdo.: Gerardo González Álvarez





MINISTERIO DE
TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo

REFORMA Y MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA ALA SUR PLANTA BAJA APV

Nº ORDEN	EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	BAJA	BO-BM	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
1	BRAIO MULTISERVICIOS, S.L.	275,190.34 €	9.00000089 %	2.82034552 %	NO
2	CONSTRUCCIONES ABAL, S.A.	301,979.17 €	0.14146499 %	6.03819038 %	NO
3	DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	260,400.00 €	13.89087361 %	7.71121824 %	SI
4	EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A.	300,000.00 €	0.79593734 %	5.38371803 %	NO
5	MEDANCLI, S.L.	295,724.27 €	2.20983663 %	3.96981874 %	NO
6	PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	282,206.18 €	6.68000146 %	0.50034609 %	NO
7	SERVEO SERVICIOS, S.A.	270,534.87 €	10.53947268 %	4.35981731 %	NO



Cód. Validación: 73XSYYDK3FKRPG4E2EZEZXZZ3
Verificación: <https://sede.apvigo.gob.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Págin 2 de 2

www.apvigo.com

Praza da Estrela nº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D

Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es

